Culmina el proceso de integración de las provincias jesuitas de España

El P. Adolfo Nicolás, superior general de la Compañía de Jesús, presidió el día 21 de junio en Madrid la celebración de la creación de la nueva provincia de España. El acto consistió en una Eucaristía que tuvo lugar en el Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo. Durante la misma, se leyó el decreto de creación de la nueva provincia y la patente del nombramiento del P. Provincial, Francisco José Ruiz Pérez, SJ.

Con esta celebración culmina el proceso de integración de las provincias de la Compañía de Jesús en España, en el que se ha estado trabajando de forma progresiva desde 2008 y que supone una renovación de las estructuras de organización interna de los jesuitas en nuestro país. Su objetivo es responder a los retos de la sociedad actual y facilitar el trabajo apostólico de la Compañía de Jesús.

Nuevas plataformas locales y sectoriales

Esta renovación se concreta principalmente en dos aspectos: potenciar la presencia y la proximidad en cada territorio, a través de la creación de plataformas locales y territoriales y, al mismo tiempo, impulsar el trabajo conjunto de las personas e instituciones que trabajan en un mismo ámbito a través de plataformas sectoriales.

En cuanto a la organización territorial, la nueva provincia contará con **plataformas apostólicas locales (PAL),** que agrupan las diversas actividades o instituciones de la Compañía de Jesús de una zona concreta (una ciudad, un barrio o un grupo de poblaciones cercanas), que trabajarán bajo la coordinación y animación de un superior local. En una PAL se encuentran, por ejemplo, comunidades de jesuitas, colegios, parroquias, organizaciones sociales, etc. La creación de las PAL responde a la voluntad de potenciar la presencia y el trabajo cercano a la gente y a sus necesidades. Además, la Compañía de Jesús en España contará con dos **plataformas territoriales (PAT)** que, atendiendo a las peculiaridades culturales y lingüísticas de cada territorio, corresponden a las actuales provincias Tarraconense (Cataluña) y Loyola (País Vasco y Navarra). En cada una habrá un delegado territorial nombrado por el superior general.

Por otro lado, las instituciones, actividades y proyectos de la Compañía de Jesús se organizarán en cinco **sectores apostólicos** para potenciar el trabajo en red. Éstos son: educación, universidades, social, pastoral y formación de los jesuitas. Las plataformas sectoriales permiten abordar los retos comunes, compartiendo experiencias, profundizando en la reflexión y sumando esfuerzos entre las obras de un mismo ámbito.

Un proceso de seis años

La Compañía de Jesús es una orden religiosa de la Iglesia Católica fundada por San Ignacio de Loyola y aprobada en 1540 por el Papa Pablo III. Está hoy extendida por todo el mundo, con cerca de 17.000 jesuitas. En España, cuenta con 1.160 jesuitas.

Desde sus inicios, la actividad de la Compañía de Jesús se ha ido diversificando según los retos de cada lugar y de cada generación, desde la docencia universitaria hasta la atención al mundo de la marginación, pasando por la educación de la juventud o la maestría de la experiencia espiritual. Se caracteriza, en todas sus actividades, por la promoción de la justicia y el diálogo con la cultura.

Respondiendo a la llamada de su última Congregación General, la Compañía de Jesús en todo el mundo está realizando un proceso de búsqueda de nuevas formas de organización para responder creativamente a nuevas realidades. En este contexto, en 2008 las cinco provincias que ocupan el territorio del Estado español iniciaron un proceso de reflexión. Partiendo de la realidad y las necesidades, se ha llevado a cabo un itinerario de búsqueda de nuevas formas de organización interna que permitan llevar a cabo las prioridades apostólicas de la Compañía de Jesús. El proyecto fue aprobado por el P. General Adolfo Nicolás en 2010, tras lo cual empezó el proceso de integración, que culminó el 21 de junio. ▮

Fuente: Oficina de Comunicación de la Compañía de Jesús.